

ANDE

Administración Nacional de Electricidad

**INFORME DE
EVALUACIÓN DE OFERTAS**

**LICITACION SUBASTA A LA
BAJA ELECTRONICA NACIONAL
N° 1922/2025**

ID N° 466786

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad, Número y Año: Descripción:	Licitación Subasta a la baja electrónica Nacional ANDE N° 1922/2025 SBEN1922-25 Actualización de Licencias, Soporte y Mantenimiento para Equipo de Control de Amenazas Centralizadas (UTM Sonicwall)
ID:	466786
Fecha:	05 de noviembre de 2025

El Comité Evaluador, constituido por Resolución P/N° 51143 de fecha 31 de octubre de 2025 y detallado a continuación, (**ANEXO - 1**) en cumplimiento a lo establecido en el Art. 54 de la Ley N° 7021/22, eleva a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la(s) oferta(s) presentada(s) en el marco del llamado de referencia.

- Coordinador: Señor Héctor Pablo Isasi Gasser
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Hugo Alejandro Mujica Colman
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor Juan José Gomez Alder.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas: Apertura de ofertas realizada en fecha: 30 de octubre de 2025

Oferente	Precio Total ₡ (IVA Incluido)
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	2.336.400.000
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	2.484.000.000

Observaciones asentadas en el Acta de Apertura:

No existe constancia de observaciones efectuadas en el Acto de Apertura de Ofertas.

2. Análisis de Documentos sustanciales:

En atención a lo establecido en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, su Decreto, Resoluciones y el Pliego de Bases y Condiciones, luego de la verificación de los documentos sustanciales detallados en el **ANEXO - 2**, se concluye lo siguiente:

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

Oferente	Cumple/ No Cumple
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	CUMPLE
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	CUMPLE

3. Análisis de las inhabilidades previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22.
 Detalles en el cuadro evaluación adjunto en el ANEXO - 2.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observación
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	CUMPLE	---
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	CUMPLE	---

4. Verificación de Precios. Cuadro Comparativo de Ofertas (ANEXO - 3). Análisis de Precios Ofertados.

Errores Aritméticos: Conforme a lo indicado en la planilla incluida en el ANEXO - 3, no se constatan errores aritméticos.

Análisis de Precios: La comparación de los precios en relación con los precios referenciales por ítem, independientemente del sistema de adjudicación, se encuentra en el ANEXO - 3. De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, luego de realizar el análisis se concluye lo siguiente:

El porcentaje de variación de todos los precios en relación con los precios referenciales por ítem, se encuentran dentro del rango establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que no se realizaron consultas al respecto.

5. Margen de Preferencia: Detalles en el cuadro Adjunto en el ANEXO - 3.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha verificado a través del sitio web www.mic.gov.py, del Ministerio de Industria y Comercio la disponibilidad del Certificado de Origen Nacional, constatando que:

- Ningún oferente cuenta con dicho Certificado.

6. Verificación de los siguientes requisitos:

6.1 Capacidad Legal: Documentos formales, no analizados en los puntos anteriores.

Según Planilla de Verificación de documentos legales (ANEXO - 2), elaborada por el miembro representante de la Asesoría Legal, se concluye:

Se solicitaron documentos al oferente Information Technology Consulting Support Sociedad Anonima mediante SPD -02 , no presentando ningún documento solicitado.

Por lo cual el oferente queda descalificado.

Cadena de Autorizaciones del Fabricante al Oferente:

Se solicitó mediante nota SPD -03 al oferente Corporation Sekiura S.A.C.E.I,

Nombre del Oferente.	Resultado del análisis
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	Presenta documento de fecha 24/10/2025, donde el fabricante SONICWALL reconoce como socio autorizado a Corporation Sekiura S.A.C.E.I. para vender, comercializar, implementar servicios y/o brindar soporte en el territorio de Paraguay, de soluciones SonicWall.

6.2 Capacidad Financiera:

Según Planilla de Verificación (**ANEXO - 4**), elaborada por el Departamento de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios a solicitud del Comité de Evaluación, se concluye:

Nombre del Oferente.	Resultado general del análisis
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	CUMPLE
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	CUMPLE

6.3 Experiencia:

Según Planilla de Verificación (**ANEXO - 5**), se concluye:

Nombre del Oferente.	Resultado general del análisis
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	CUMPLE
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	CUMPLE

6.4 Capacidad Técnica: Cumplimiento de Especificaciones Técnicas y otros requisitos de capacidad técnica.

Según Planilla de Verificación (**ANEXO - 6**), se concluye:

Nombre del Oferente.	Resultado general del análisis
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	Cumple
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	No cumple

Se realiza el análisis de la documentación presentada por los oferentes según se detalla en **ANEXO-6**.

7. Constancia de la exclusión de encargados de evaluación en caso de existencia de conflicto de intereses: Ninguna.
8. Constancia de ausencia de los encargados de la evaluación: Ninguna.
9. Registro de disidencia de criterios de los encargados de la evaluación y sus fundamentos: Ninguno.


10. Recomendación:

Por tanto, atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22, se recomienda la **ADJUDICACIÓN** de la Licitación *SBEN1922-25 Actualización de Licencias, Soporte y Mantenimiento para Equipo de Control de Amenazas Centralizadas (UTM Sonicwall)*, ID 466786, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

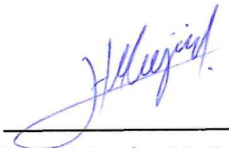
A: CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I RUC N° 80070889-0

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ¢ (IVA incluido)	Precio Total ¢ (IVA incluido)
1	SBEN1922-25 Actualización de Licencias, Soporte y Mantenimiento para Equipo de Control de Amenazas Centralizadas (UTM Sonicwall)	Sonicwall /EEUU	Mensual	36	64.900.000	2.336.400.000
Monto total ¢ IVA incluido						2.336.400.000

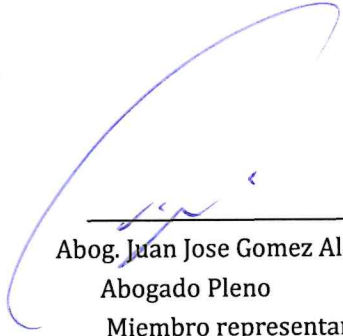
Atentamente,



Hector Pablo Isasi Gasser
Ingeniero Electr/Electr. Junior D
Coordinador
Unidad Solicitante



Hugo Alejandro Mujica Colman
Analista de Sistemas Pleno
Miembro representante



Abog. Juan Jose Gomez Alder
Abogado Pleno
Miembro representante
Asesoría Legal